

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente:		Ejecución de las obras del Proyecto de Sustitución del suelo técnico en oficinas de la Subdirección de Circulación Sur en la estación de Sevilla Santa Justa Nº 3.24/46504.0012		
Plazo de ejecución del contrato		CUATRO (4) meses		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		174.985,04.-€	36.746,86.-€	211.731,90.-€
(B) Valor estimado de:	Prórrogas: € (Sin IVA)		
	Modificados: € (Sin IVA)		
	Suministros: € (Sin IVA)		
	Servicios: € (Sin IVA)		
	¹ € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		174.985,04.-€ (Sin IVA)		
Fecha Inicio de Expediente:		28/02/2024		

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 Y 117 de la Ley 9/2017 y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

Esta Dirección General de Circulación y Gestión de Capacidad en uso de las facultades atribuidas mediante Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de 29 de junio de 2021 (BOE 01/10/2021),

RESUELVE,

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: Ejecución de las obras del Proyecto de Sustitución del suelo técnico en oficinas de la Subdirección de Circulación Sur en la estación de Sevilla Santa Justa Nº 3.24/46504.0012

2º.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterios de adjudicación / Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto Simplificado	<input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (evaluables mediante fórmulas)



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
<p>Resolución de aprobación del expediente:</p> <p>Ejecución de las obras del Proyecto de Sustitución del suelo técnico en oficinas de la Subdirección de Circulación Sur en la estación de Sevilla Santa Justa</p> <p>Nº 3.24/46504.0012</p>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Aprueba	Firma: José Estrada Guijarro	Cargo: Director General de Circulación y Gestión de Capacidad

